Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 1

Nota UOC N° 184

Asunción, 16 de Enero de 2013

Señor
Presente

Ref: "*Licitación Pública Nacional N° 11/2013* "
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO PARA SEDES DEL VILLA RICA, ALTO PARANÁ Y PEDRO JUAN CABALLERO – AD REFERENDUM".

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de remitir las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

CONSULTA N° 1: En la Licitacion solicita Licencias y si me podrían especificar a que tipo de Licencias se refieren por que solicitan mas licencias que camaras

RESPUESTA: Las cámaras panorámicas solicitadas poseen normalmente 4 (cuatro) lentes de 2 mega pixeles cada una, que a su vez necesitan de una licencia. Haciendo un resumen:

		Cantidad de Cámaras	Cantidad de Licencias
En el lote N° 2 se solicitan:			
Cámaras 180°	=	10	40
Cámaras interior	=	12	12
Cámaras exterior	=	5	5
TOTALES		**27**	**57**
En el lote N° 3 se solicitan:			
Cámaras 180°	=	3	12
Cámaras interior	=	4	4
Cámaras exterior	=	5	5
TOTALES		**12**	**21**

CONSULTA Nº 2:

LOTE 2:
CONSULTA:
En la pagina 20 del pliego se encuentran detallado el Servidor Digital donde se solicita que la Capacidad de almacenamiento sea 24 TB.
Entre los requerimientos del servidor digital se solicita que:
Soporte RAID: 0, 1, 1E, 5, 5EE, 6, 10, 50, 60, JBOD.
Consultamos: según los estándares de la SNIA (Storage Networking Industry Assiciation) en su Documento Common RAID Disk Data Format Specification, el formato JBOD es considerado como una concatenación de discos y no un RAID propiamente dicho.
También los niveles de RAID 1E y 5EE son considerados formatos de RAIDs no estándares ya que solo se realizan por medio de un cambio en la configuración de los RAIDs estándares 1 (uno) y 5 (cinco).
Por lo expuesto solicitamos que estos formatos (1E, 5EE, y JBOD) sean considerados como formatos alternativos y/o no excluyentes.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

RESPUESTA: Los formatos 1E, 5EE y JBOD serán considerados formatos alternativos y no excluyentes.

CONSULTA 3:
En los documentos que acompañan al Pliego (Sede Ciudad del Este) se muestran los planos y ubicaciones de las cámaras a ser instaladas, así como el cableado y las ubicaciones de los equipos.
Consultamos: en vista a que la escala no coincide con la descripta en los planos, se solicita la entrega de nuevos planos acotados, de forma a contar con una medición exacta y flexible.

RESPUESTA: A fin de facilitar la obtención de las diferentes medidas, o realizar impresiones en escalas, se pone a disposición de los oferentes los planos en formato Autocad.

CONSULTA 4:
Lote 3. En la pagina 30 del pliego se encuentra detallado el Servidor Digital donde se solicita que la capacidad de Almacenamiento sea 24 TB. Sin embargo en la pag. 13 se señala "Servidor digital con capacidad para 12 TB"
Consultamos: Favor aclarar cuál es la capacidad exacta deseada. 12 TB o 24 TB?
Al igual que en la consulta del Lote 2, entre los requerimientos del servidor digital se solicita que:
Soporte RAID: 0, 1, 1E, 5, 5EE, 6, 10, 50, 60, JBOD.
Consultamos: Según los estándares de la SNIA (Storage Networking Industry Association) en su Documento Common RAID Disk Data Format Specification, el formato JBOD es considerado como una concatenación de discos y no un RAID propiamente dicho.
También los niveles de RAID 1E y 5EE son considerados formatos de RAIDs no estándares ya que solo se realizan por medio de un cambio en la configuración de los RAIDs estándares 1 (uno) y 5 (cinco).
Por lo expuesto solicitamos que estos formatos (1E, 5EE y JBOD) sean considerados como formatos alternativos y/o no excluyentes.

RESPUESTA: La capacidad de almacenamiento solicitada para el servidor digital para el Lote N° 3 es de 12 Tb. Los formatos 1E, 5EE y JBOD serán considerados formatos alternativos y no excluyentes.

CONSULTA 5:
Teniendo presente que los Planos suministrados no son suficientemente claros para confeccionar la propuesta de los sistemas que deben ser instalados, para el Lote 2 en la Fiscalía Regional de Ciudad del Este, y para el Lote 3 en el Depósito de evidencias de la Fiscalía Regional de Pedro Juan Caballero, se solicita autorización para realizar una visita técnica a ambos sitios entre las fechas 14 y 18 de enero de forma a obtener una mejor dimensionamiento de las sedes.

RESPUESTA: Los planos podrán ser visualizados en formato PDF en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas www.dncp.gov.py y para visita de sedes remitirse a la Addenda N°1.

Atentamente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION